

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE GLOBALMINES S. A.

Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento de disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento el informe correspondiente al ejercicio económico por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019,

1. La administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros son los que están registrados en los libros de contabilidad.
4. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera.
5. La compañía no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

Atentamente

COMISARIO



CPA HENRY PLAS SUAREZ  
CC: 0908228398